AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA ALEJANDRA GALLEGO SEPULVEDA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.018.445.703	CONTRATO No.	849-1- 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (Del 1 al 31 de mayo de 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN - GRUPO TERRITORIAL ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Atención psicosocial mensual de Pedagogía PRI y registro de asistencia a estas actividades de PPR asignadas, ubicadas en la ciudad de Medellín : Total asignados: 42 Total activos: 42 Total atendidos: 42 Total inactivos: 0 Actividades realizadas: Proceso de empalme con cada participante y socialización de la pedagogía sobre el Programa de Reincorporación Integral PRI. Evidencia 1: Registros de asistencia SIRR
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo contractual se avanzó en la etapa de reconocimiento del PRI, alistamiento, capacitación, pedagogía y focalización de cada participante en aras de garantizar su correcta participación dentro del programa.
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se realiza socialización con la población objeto de atención la oferta de formación para la estrategia académica del modelo educativo Tejiendo Saberes, ICETEX, UNAD. Aplica para personas en proceso de reincorporación, familiares y comunidad.
4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	No se requirió de la realización de actividades concernientes a esta obligación durante este periodo contractual, toda vez que no se identificó la necesidad.
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	Durante el periodo contractual no se identificó población asignada para postular en la formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y/o colectivos.
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	Durante el periodo contractual no se requirió el compañamiento a actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política. Se hace gestión con la Universidad Digital para el prestamo de un salón para el desarrollo del laboratorio de paz, previsto para el mes de julio.
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	Información de asistencias realizadas debidamente cargadas en SIRR a través del ARPA y el envío para digitación de las planillas de asistencia diligenciadas manualmente. Se actualizan los teléfonos de contacto de las siguientes participantes: Maria Saray Mosquera - Erlendys Ospino Evidencia 2: Pantallazos SIRR Actualización teléfono Maria Saray Mosquera Evidencia 3: Pantallazos SIRR Actualización teléfono Erlendys Ospino Se crea la matrícula de Formación Académica de la participante Mary Isabel García Pérez Evidencia 4: Pantallazos SIRR Creación de matrícula Mary Isabel García Pérez
8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Se asistió a las siguientes reuniones convocadas por la Supervisión: Mayo 9: Reunión de socalización Fondo ICETEX Mayo 10: Mesa de trabajo seguimientos Mayo 15: Encuentro de seguimiento UNAD-Reincorporación Mayo 15: Encuentros de capacitación Programa de Reincorporación Integral PRI/Tania Responde Mayo 16: Encuentros de capacitación Programa de Reincorporación Integral PRI/Tania Responde Mayo 21: Encuentros de capacitación Programa de Reincorporación Integral PRI/Tania Responde Mayo 27: Reunión de Capacitación para Facilitadores y Reintegradores Chocó - Matriculas, FaFPT Evidencia 5: Soporte cosnsolidado de asistencia a reuniones

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA ALEJANDRA GALLEGO SEPULVEDA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.018.445.703	CONTRATO No.	849-1- 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (Del 1 al 31 de mayo de 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN - GRUPO TERRITORIAL ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Mayo 20: Gestión y Focalización de PPR sin proyecto productivo e identificación de interés a mayo de 2024 para acompañamiento en el proceso de formulación, a solicitud de la orientadora productiva. Evidencia 6: Pantallazo correo de focalización PPR Mayo 20: Focalización de PPR para Modelo Tejiendo Saberes Evidencia 7: Pantallazo correo Focalización PPR Tejiendo saberes
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el presente mes, se dio cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato 849-1-2024.

María Alejandra Gallego Sepúlveda
Firmado digitalmente por María Alejandra Gallego Sepúlveda

MARIA ALEJANDRA GALLEGO SEPULVEDA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Luz Nely Osorno Ospina
Firmado digitalmente por Luz Nely Osorno Ospina

NOMBRE(S): LUZ NELY OSORNO OSPINA

Fecha VoBo: 04/06/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co